

Quito, 24 de Enero de 2014

Señora
María Augusta Galarza Dávila
Gerente General
INCAPOWER S.A.
Presente.-

Por la presente, para los efectos legales pertinentes y de conformidad con el artículo 189 de la Ley de Compañías, notificamos a usted que en esta misma fecha la señora Ana Cristina Palacios Galarza ha procedido a ceder a favor del señor Agustín Espinosa Galarza, cien acciones ordinarias, de un valor nominal de un dólar estadounidense (USD 1,00) cada una, de las que es titular y posee en el capital social de INCAPOWER S.A., acciones que se encuentran pagadas en su totalidad. Acompañamos el título representativo de las acciones para que se sirva anularlo y emitir uno nuevo por la totalidad de las mismas.

Mucho agradeceremos que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la brevedad posible, hecho lo cual se servirá enviar la respectiva notificación a la Superintendencia de Compañías.

Se deja constancia que: a) Con fecha 7 de Noviembre de 2008, se constituyó la Compañía MAGUSRENTA SERVICIOS S.A., mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Enero de 2009; b) Mediante escritura pública de 14 de Diciembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de Julio de 2011, la precitada compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación a INCAPOWER S.A.

Atentamente,



Ana Cristina Palacios Galarza – Cedente
C.C. No. 170922939-5



Agustín Espinosa Galarza – Cesionario
C.C. No. 171262426-9